Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000374-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la red Buscyl.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000918

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1985
29/07/2026 12:52:20

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Transcurrido un año desde la puesta en marcha de Buscyl en Castilla y León aún siguen existiendo serios problemas de saturación, escasez de plazas y falta de refuerzos. Los autobuses que viajan completos desde su origen no pueden recoger a usuarios en paradas intermedias dejando a viajeros en tierra por falta de sitio. Existen rutas muy demandadas que en horas punta están colapsadas y la inexistencia de un servicio de reserva anticipada eficaz provoca que no se pueda conocer la demanda real para adoptar medidas de mejora y de control.

PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el número total de refuerzos incorporados en la red de Buscyl desde la puesta en marcha del servicio?**
2. **¿Cuáles son las líneas de autobús o rutas exactas que han registrado colapsos y cortes de pasajeros?**
3. **¿Cuáles son las líneas de autobús o rutas específicas que acumulan el mayor número de refuerzos?**
4. **¿En qué franjas horarias y días de la semana se concentra el despliegue de estos autobuses de refuerzo?**
5. **¿Qué meses del año han requerido el mayor incremento de vehículos para cubrir la demanda?**
6. **¿Qué criterio técnico se utiliza para decidir qué ruta necesita un autobús de refuerzo urgente?**
7. **¿Cuál es el número de autobuses de la flota que se destinan en exclusiva a cubrir estas incidencias?**
8. **¿Cuál es el desglose por municipios del número total de autobuses de refuerzo en cada línea de autobús o ruta específica?**
9. **¿Cuántos de estos refuerzos han operado específicamente en el medio rural? ¿En qué líneas o rutas exactas?**
10. **¿Cómo se han distribuido los refuerzos en las rutas de Transporte a la demanda en pueblos pequeños?**
11. **¿Qué criterios se utilizan para activar un refuerzo en un municipio del medio rural?**
12. **¿Cuál es el importe económico destinado por la JCyL a financiar la puesta en marcha de autobuses de refuerzo por parte de las empresas concesionarias de transporte al añadir vehículos de refuerzo en los trayectos más saturados?**
13. **¿Ha firmado la JCyL algún contrato de emergencia para que empresas concesionarias cubran los servicios mínimos y los picos de pasajeros? En caso afirmativo especificar cuáles.**

CVE: BOCCL-12-000918

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 29 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez,

CVE: BOCCL-12-000918

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864